



Gissela Chalá Reinoso

Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Mónica Sandoval Campoverde

Concejal Integrante de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Orlando Núñez Acurio

Concejal Integrante de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Sandro Vallejo Aristizábal

**Procurador Metropolitano** 

Francisco Fernando Sánchez Cobo

Secretario de Inclusión Social

Vanessa Carolina Velásquez Rivera

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Daniela Valarezo Valdiviezo

Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad

Hernán Francisco Viteri Torres

Secretario de Salud

Rogelio Echeverría Morales

Director Patronato Municipal San José

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 106 - ordinaria realizada el día vienes 23 de septiembre de 2022, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día referente al "Conocimiento de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora el Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de la Prevención, Protección



de Derechos e Inclusión Social de las Personas Habitantes de Calle; y, resolución al respecto.", Resolvió: En el plazo de ocho (8) días se remitan informes técnicos y legales de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora el Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de la Prevención, Protección de Derechos e Inclusión Social de las Personas Habitantes de Calle.

Atentamente,

Gissela Chalá Reinoso

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión realizada el día viernes, 23 de septiembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

## SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jorge Heras	SC	2022-09-23	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-09-23	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social





